

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SEAJUSTE S.A.
AJUSTADORES DE SINIESTROS
EJERCICIO FISCAL 2019**

Guayaquil, 17 de Abril del 2020

Señores

Accionistas de SEAJUSTE S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS

Ciudad,

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. N°44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en ECUACORCIAS S.A. Por el ejercicio económico del 2019.

INFORME:

Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía, así como con las normas del estatuto social.

De igual manera los pagos con las instituciones públicas como el SRI.

Tengo a bien a presentar los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico durante el año 2019.

Los ingresos totales fueron de \$17,408.36.

Los gastos de operación y de administración se situaron en \$13,098.71 obteniendo una utilidad de \$4,309.65.

Las cifras que presentan los estados financieros de SEAJUSTE S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS, son consistentes con la información que se presentan en los libros contables y están basadas en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les reitero mi compromiso de fidelidad y de trabajo a favor del éxito de la empresa.

Atentamente



**CARLOS QUEVEDO FLORES
GERENTE GENERAL**